



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE VILLA DE ALVAREZ  
2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



FECHA DE LA ORDEN DE PAGO

12/10/2021

## ORDEN DE PAGO ESTIMACION DE OBRA NO. 01CA

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, se ordena pagar los siguientes documentos:

### INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS		TTE160610194
NOMBRE DE LA OBRA	FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LA RESERVA Y RESIDENCIAL TULIPANES. FOLIO DE PROYECTO MIDS 78319		
FINANCIAMIENTO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)		
UBICACIÓN	LA RESERVA Y RESIDENCIAL TULIPANES, VILLA DE ALVAREZ.		
EXPEDIENTE DE OBRA:	FISM-21-008		
NUMERO Y MONTO TOTAL CONTRATADO	FISM-02-ICT-C/2021-VA		\$1,155,933.32
NUMERO Y MONTO TOTAL CONVENIO	FISM-02-ICT-C/2021-VA-CA		\$432,514.88
ECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
No. DE ESTIMACIÓN	ESTIMACIÓN NO. 04		
GRADO DE AVANCE:	FISICO 100.00%	FINANCIERO	100.00%
SALDO ANTES DE ESTA ESTIMACIÓN	EN ESTA ESTIMACIÓN		SALDO ACTUAL
\$432,514.88	\$355,940.87		\$76,574.01

FACTURA	DESCRIPCION	IMPORTE
<b>FOLIO: E-75</b>	PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 CA (CONVENIO ADICIONAL), CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FISM-02-ICT-C/2021-VA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021. RELATIVO A LA OBRA: FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LA RESERVA Y RESIDENCIAL TULIPANES. FOLIO DE PROYECTO MIDS 78319	\$ 352,872.41
		\$ 352,872.41

### AUTORIZACION DE ESTIMACION

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

JEFATURA DE AREA

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE  
OBRA PÚBLICA

ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS

JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA

### ORDENA PAGO



OFICIAL MAYOR  
AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DE ALVAREZ

13 OCT. 2021

LIC. GUSTAVO HERNÁNDEZ ROBLES

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. EDGAR NOÉ LARIOS CARRASCO

TESORERO

C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

ANEXOS: **OFICIALÍA MAYOR**

- Orden de Pago.
- Factura importe estimación no. 01 CA
- Resumen estimación de obra.
- Estado de cuenta.
- Avance físico-financiero.
- Estimación.
- Generador.
- Croquis.
- Fotografías.
- Nota de bitacora.